Guayaquil, 29 abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CHIRIBOGA & JARA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de **CHIRIBOGA & JARA S.A.,** y en cumplimiento a lo indicado por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2009.

- La administración de la Compañía ha logrado todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009.

- De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.

- Las utilidades que ha producido la Compañía en este año, sugiero que no sean repartidas entre los accionistas de la Compañía, y que las mismas se acumuladas en el patrimonio.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente

Cesar Gastón Chiriboga Guevara
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
6 MAY 2010
Gabriela Paz Cabrera
GUAYAQUIL